

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.380

Jueves 19 de Febrero de 2026

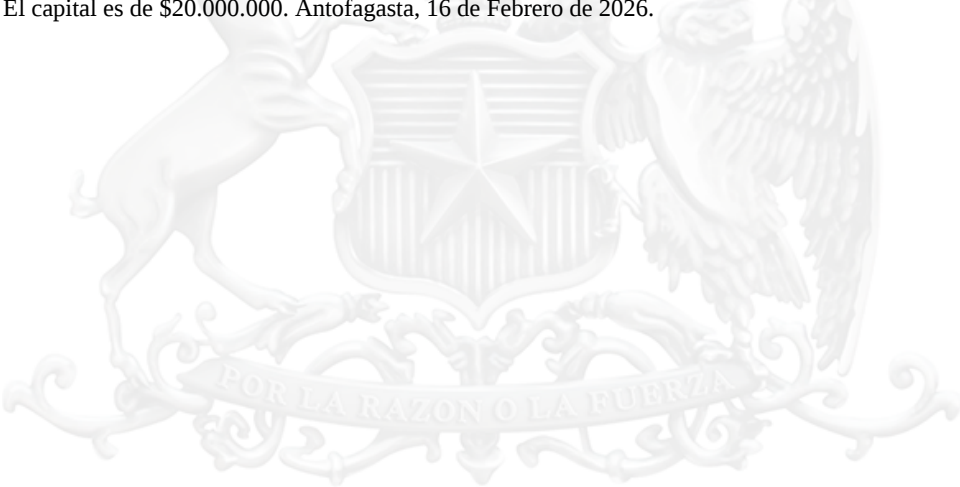
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2772127

EXTRACTO

RONNIE OSVALDO MUÑOZ PEREZ, Notario público Suplente de la Cuarta Notaría de Antofagasta, de don Juan Santiago Treuer Moya, con domicilio en calle Juan José Latorre 2441, de esta ciudad, certifica que por escritura pública de fecha 05 de Febrero de 2026, compareció don MARCELO DANIEL DAROCH CISTERNAS, en su calidad de único dueño y accionista de la sociedad “ASEO INDUSTRIAL Y MANEJO DE RESIDUOS ALGORTA SpA”, procedió a aclarar y rectificar la escritura pública de fecha veinticinco de julio de dos mil veintitrés, otorgada ante el notario Juan Santiago Treuer Moya, Repertorio N°1661-2023. La rectificación consiste exclusivamente en subsanar un error formal de transcripción relativo a la razón social, estableciéndose que, Donde dice: “ASEO INDUSTRIAL Y MANEJO DE RESIDUOS ALGORTA SOCIEDAD POR ACCIONES”, Debe decir: “ASEO INDUSTRIAL Y MANEJO DE RESIDUOS ALGORTA SpA”. Se señala, con respecto a la escritura aclarada, que todo lo demás, permanecerá plenamente vigente, dejando válida y subsistentes sus cláusulas no rectificadas o aclaradas. También se señala que se deja expresa constancia que todos los actos, contratos, convenios, instrumentos públicos o privados, actuaciones administrativas, tributarias, laborales, comerciales y de cualquier otra naturaleza, celebrados o ejecutados por la sociedad con anterioridad a la presente rectificación. Demas estipulaciones constan en la escritura extractada. El capital es de \$20.000.000. Antofagasta, 16 de Febrero de 2026.



CVE 2772127

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl